

MEMO N° 022/21.-
CALAMA, 04 de Marzo del 2021.-

DE : DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL
Q.F. RUBEN FRIAS VARAS

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
MT. XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA

1. Mediante el presente informo a usted, en relación a proveedor que a continuación se señala lo siguiente; se realizó una recepción de productos en factura N°300049 (02-Feb-2021) del proveedor Novofarma Service S.A. pertenecientes a Farmacia Ciudadana, sin embargo anteriormente ya se habían recepcionado los productos indicados, en factura N°274110 (09-Jul-20), la que ya se encuentra debidamente cancelada, no obstante como los productos son de constante necesidad y por un error involuntario, estos fueron recibidos y utilizados en Farmacia Ciudadana cuando llegaron por segunda vez, es por esta razón que se realizará una orden de compra que permita respaldar la recepción de los productos y a su vez el debido proceso de pago de la factura en relación, al segundo despacho de los productos que a continuación se detallan:

PRODUCTO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO + IVA TOTAL
BLOCAR 12.5 MGX 30 CP	10	\$17.850
MONOPACK 20MG X 30CP VTA	10	\$39.270
NASTIZOL DIA/NOCHE 18COMP.	20	\$23.800
PRESTAT 75MG X 1000CL VTA	4	\$385.560
TOTAL		\$466.480.

2. De lo anteriormente expuesto, cabe señalar que los productos deben ser con cargo a Ítem: **“Decreto N°574 del 26 de abril 2016, Convenio de Colaboración Farmacia Ciudadana”**.
3. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
Saluda atentamente.



Q.F. RUBEN FRIAS VARAS
DIRECTOR TÉCNICO
DROGUERÍA CENTRAL COMDES


XVA/RFV/mvl.
Distribución:
- La indicada
- Archivo